



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Visto que mediante decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 2023 fue aprobado el expediente para el arrendamiento y pliego de cláusulas generales que han de regir la contratación del siguiente bien inmueble:

Vivienda sita en calle Aniceto Ramírez, n.º 40, vivienda oeste, de referencia catastral 6846301VM4064N0001XW (antiguas Casas de los Maestros).

Valor de salida precio de renta: 200 euros.

Se valorará arraigo social por inscripción en padrón de habitantes histórico.

Pliego en sede electrónica del Ayuntamiento de Fuentelcésped.

Plazo de licitación de cinco días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

En Fuentelcésped, a 18 de octubre de 2023.

La alcaldesa,
Jessica Llerena March